

**Bases del VI Concurso de “Escaparates Navideños” 2025****Primero.- Objeto**

Con motivo de las fiestas de la Navidad 2025 el Excmo. Ayuntamiento de Lantejuela por mediación de las Concejalías de **Cultura, Festejos y Desarrollo Económico** organiza el

VI Concurso de “Escaparates Navideños”**Objetivo**

El presente concurso tiene por objeto promover la creatividad de los/las comerciantes a la hora de presentar sus establecimientos y productos durante la próximas Fiestas Navideñas, de forma que sean más atractivos para los vecin@s y clientes, a la vez que contribuyan a crear un especial ambiente festivo, en fechas tan señaladas, en las calles de este municipio

Segundo.- Participantes

Podrán participar en el concurso todos los establecimientos comerciales abiertos al público en el municipio de Lantejuela, cualquiera que sea su actividad.

Los/las comerciantes participantes tendrán plena libertad en cuanto a la técnica y el estilo.

Deberán tener el establecimiento regularmente abierto en Lantejuela

Tercera.- Lugar y plazos de inscripción

La inscripción es gratuita y las instancias se admitirán exclusivamente en el modelo normalizado ANEXO I. Las presentes bases podrán descargarse en la página web municipal, que podrán igualmente recogerse en el Ayuntamiento de Lantejuela donde han de inscribirse en horario de atención al público de 8'00 h a 14'00 h., desde el próximo día 20 de noviembre hasta el 10 de diciembre, ambos días incluidos. Debiendo estar el escaparate instalado el día 11 de diciembre.

Cuarta.- Desarrollo del Concurso

La decoración de los escaparates ha de guardar relación directa con los motivos navideños, que deberán estar decorados y expuestos, al menos, desde el 11 de diciembre hasta el día 31 de diciembre de 2025 e iluminados hasta las 22'00 h. durante el mencionado periodo de exposición.

Quinta.- Compromiso de los establecimientos participantes

Los establecimientos que participen en el concurso estarán identificados con un cartel que indique su participación que se les será entregado al formalizar la inscripción.

Código Seguro De Verificación	ph5CDZLQ9K1FoNuceGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Ruiz Martin	Firmado	17/11/2025 14:08:03
	Miriam Ruiz Prado	Firmado	17/11/2025 10:44:46
	Encarnacion Maria Jimenez Vidal	Firmado	14/11/2025 13:10:40
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ph5CDZLQ9K1FoNuceGb7YQ==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Deberá colocarse en un lugar bien visible del escaparate el elemento anunciador que le acredite como participante en este concurso y que será facilitado por el Ayuntamiento de Lantejuela.

Deberán enviar una foto del escaparate en formato digital al siguiente correo electrónico: ayto.alicia@gmail.com indicando el nombre del establecimiento al que pertenece

Los escaparates han de ser inéditos, no habiendo sido copiados de internet, su autor/a será responsable ante el Ayuntamiento.

Secta.- Composición del jurado

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- Técnico de cultura del Ayto.
- Concejal de Desarrollo Económico del Ayto.
- Administrativo del Ayto.

Séptima.- Criterios de valoración del jurado

El jurado en su labor de selección de los premiados del presente **VI Concurso de Escaparates Navideños** de Lantejuela valorará fundamentalmente los siguientes factores:

- Originalidad
- Montaje
- Complejidad
- Estética
- Creatividad
- Ambientación Navideña (Decoración e iluminación)
- Valoración y atractivo comercial

Octava.- Visitas de valoración del jurado

El jurado realizará las visitas a los establecimientos participantes en el **VI Concurso de Escaparates Navideños** en el horario de apertura comercial entre los días 12 y 19 de diciembre, sin previo aviso a los/las participantes.

Código Seguro De Verificación	pH5CDZLQ9K1FoNuceGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Ruiz Martin	Firmado	17/11/2025 14:08:03
	Miriam Ruiz Prado	Firmado	17/11/2025 10:44:46
	Encarnacion Maria Jimenez Vidal	Firmado	14/11/2025 13:10:40
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/pH5CDZLQ9K1FoNuceGb7YQ==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Novena.- Premios

Tras las visitas del Jurado, éste designará y hará público los establecimientos que, a juicio del mismo, han resultado ganadores del **VI Concurso de Escaparates Navideños**

Los premios otorgados serán los siguientes:

Primer premio: Cesta navideña valorada en 200 € más trofeo conmemorativo

Segundo premio: Cesta navideña valorada en 100 € más trofeo conmemorativo

Décima.- Fallo del concurso y entrega de premios

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en los medios de comunicación locales, además de redes y de la web municipal. Los/las ganadores/as serán avisados telefónicamente.

Se levantará acta de las valoraciones y se propondrá la adjudicación de premio de acuerdo al resultado de las mismas.

El fallo de este jurado se comunicará a los/las participantes.

La entrega del premio tendrá lugar en el propio establecimiento, cuya fecha y lugar de celebración les será comunicado oportunamente.

Undécima.- Aceptación de las bases

La participación en el **VI Concurso de Escaparates Navideños** supone la total aceptación de las presentes bases, así como del fallo del jurado. Para lo no establecido en las presentes bases, se estará a lo que disponga la Concejalía de Cultura, Festejos y Desarrollo Económico



Código Seguro De Verificación	PH5CDZLQ9K1FoNuceGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Ruiz Martin	Firmado	17/11/2025 14:08:03
	Miriam Ruiz Prado	Firmado	17/11/2025 10:44:46
	Encarnacion Maria Jimenez Vidal	Firmado	14/11/2025 13:10:40
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PH5CDZLQ9K1FoNuceGb7YQ==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Anexo I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL VI CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

Nombre comercial del establecimiento: _____

Dirección del establecimiento: _____

Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____

DATOS DEL SOLICITANTE/TITULAR/PROPIETARIO

Nombre y Apellidos: _____

N.I.F. _____ Domicilio: _____

Localidad: _____ C.P. _____ Teléfono Móvil _____

Teléfono fijo: _____ Correo electrónico _____

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recogidos en la presente solicitud de inscripción, serán incorporados a un fichero responsabilidad del Ayuntamiento de Lantejuela, con la finalidad de que usted pueda participar en el VI Concurso de Escaparates Navideños. Le informamos, que sus datos van a ser publicados en la página web del Ayuntamiento, como participante y en todo caso, como finalista o ganador de dicho concurso.

Así mismo, teniendo en cuenta que para promocionar el concurso van a publicarse imágenes en las que usted puede aparecer, solicitamos, de conformidad con la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, su consentimiento para utilizar las imágenes captadas.

__ Autorizo

__ No autorizo

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos que establece la Ley, a la dirección: Calle Modesto Mallén, 9 41630 – Lantejuela, Sevilla

Mientras no nos comunique lo contrario entenderemos que sus datos están actualizados. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, pedimos nos lo comunique debidamente por escrito, con la finalidad de mantener la información actualizada.

Con la firma de la presente solicitud de inscripción, entendemos que presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de acuerdo con los términos ya expresados.

Conociendo la normativa de referencia así como las bases legales del concurso, acepto el compromiso de someterme a las mismas.

Lantejuela a _____ de _____ de 2025

Firmado: _____

Código Seguro De Verificación	PH5CDZLQ9K1FoNuceGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Ruiz Martin	Firmado	17/11/2025 14:08:03
	Miriam Ruiz Prado	Firmado	17/11/2025 10:44:46
	Encarnacion Maria Jimenez Vidal	Firmado	14/11/2025 13:10:40
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pH5CDZLQ9K1FoNuceGb7YQ==		

